

Seguimiento de los acuerdos sobre PDI

Jesús Esquinas
Responsable de PDI

En diciembre del pasado año la Administración central, las comunidades autónomas y las universidades firmaron los correspondientes convenios que se establecían en el punto séptimo del Acuerdo alcanzado en enero de 2000 entre el MECD y los sindicatos para el Plan de Estabilización y Promoción del Profesorado Universitario (PEP). Algunas comunidades se mostraron reacias a la firma del convenio ya que se les exige que en el año 2002 todas las universidades presenten unos presupuestos con déficit cero.

Estos convenios establecen la dotación económica que la Administración central (21.000 millones de pesetas) y las comunidades autónomas (7.700 millones) deben destinar en un periodo de tres años (2000, 2001, 2002) para el equilibrio presupuestario de las universidades, teniendo en cuenta que éstas han decidido abordar un programa de estabilidad y promoción del profesorado universitario.

Las competencias relativas a las plantillas universitarias corresponden a las universidades.

CC.OO. ha insistido ante la Administración en la necesidad de buscar mecanismos que permitan hacer un seguimiento efectivo del destino de estos fondos económicos y de la evolución de las plantillas de las universidades. En este sentido, cree que el procedimiento más adecuado para este seguimiento sería a través de la Mesa sectorial de Universidad en cada comunidad autónoma.

Sin embargo, en varias comunidades aún no funciona la Mesa de negociación ya que, según CC.OO., la Administración autonómica se niega a constituir la Mesa bajo el falso argumento de que no le obliga la ley. El sindicato advierte de que seguirá presionando desde los distintos ámbitos para conseguir que se constituyan todas las mesas sectoriales de Universidad en cada una de las comunidades. También el MECD asegura que ha formulado una petición similar tanto a éstas últimas como a las universidades.

En la reunión de la Mesa Técnica del pasado 2 de febrero el MECD informó de que están muy avanzados los trabajos para la elaboración de un borrador de reforma de la LRU, y esperan tenerlo listo en primavera. Es preciso recordar que desde comienzos de la década de los noventa se viene hablando de la reforma de la LRU, de la que se han elaborado varios borradores.